

## **RESPUESTAS A LAS CONSULTAS RECIBIDAS ACERCA DE LOS PLIEGOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO Nº 165/2024 "SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MATERIAL INFORMÁTICO"**

A continuación, se procede a dar respuesta a las preguntas formuladas hasta las 13 horas del día 21 de marzo de 2025. En el caso de que surjan más dudas el presente documento será actualizado. Próximamente el presente documento será actualizado con la contestación a las preguntas que se formulen a partir de dicha fecha dentro del plazo establecido en el apartado 10.16 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

**Pregunta 1: Solicitamos si es posible, la publicación del PPT sin proteger para poder capturar el texto del mismo, tal y como se ha publicado el PCAP.**

**Respuesta 1:** *No es posible facilitar el documento en el formato que solicitan, debiendo tener en cuenta el documento publicado.*

**Pregunta 2: ¿En qué momento se deben entregar las muestras solicitadas en el pliego?**

**Respuesta 2:** *Serán presentadas únicamente por el propuesto como adjudicatario de conformidad con el apartado 13 "Acreditación de la capacidad para contratar y efectos de la propuesta de adjudicación. Decisión de no adjudicar o celebrar el contrato y desistimiento del procedimiento de adjudicación" del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.*

**Pregunta 3: PPT pag. 25 – Se hace alusión a "Fecha de inicio de los trabajos" ¿A que trabajos hace referencia? ¿Se refiere a la fecha de adjudicación o a una fecha concreta a pactar licitador y adjudicatario?**

**Respuesta 3:** *Se refiere a la fecha indicada en el acta de inicio de los trabajos, una vez formalizado el contrato.*

**Pregunta 4: PPT pag. 25 - Se solicita un Pen drive con los drivers, ¿podemos enviar el enlace a la página del fabricante evitando absolutización de estos y aportando seguridad?**

**Respuesta 4:** *No, tal como se indica en el apartado 3 del Pliego de Prescripciones Técnicas, todos los drivers necesarios del equipo serán aportados en un pendrive.*

**Pregunta 5: PPT pag. 13 - Para los monitores de 43" en los que se solicita soporte a pared ¿pueden indicar si estas son pladur u otro material?**

**Respuesta 5:** *Podemos encontrarnos con paredes de diversos materiales.*

**Pregunta 6: PPT pag. 25 -Respecto a las entregas en las oficinas de Canal. Se hace mención a la descarga y entrega del material. Debemos tener en cuenta ¿subida a planta? ¿disponibilidad de ascensor o montacargas? O cualquier barrera arquitectónica que impida una entrega estándar.**

**Respuesta 6:** *A día de hoy, los almacenes se encuentran ubicados en planta primera y planta sótano, para el acceso de ambos hay que subir y bajar planta. Disponemos de montacargas, de tamaño medio que dependiendo del tamaño del palé podría no ser suficientemente grande para el transporte.*

**Pregunta 7: Respecto a las especificaciones:**

**PCAP pag. 75 ANEXO II MODELO PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

**No cuadra la descripción del material solicitado con la descripción técnica (recorte más abajo).**

**Tampoco el precio máximo para las 30 unidades está acorde con las especificaciones solicitadas.**

**En el PPT pag 11(recorte más abajo) No queda claro cuál es la config 1 y cual la 2 y no encaja las configuraciones solicitadas con las del documento Anexo II**

MATERIAL INFORMÁTICO	Unidades	Precio máximo IVA excluido
Microsoft Surface Pro - Intel Core Ultra 135U, 8 Ram, 256 Disco	30	1399,00
Microsoft Surface Pro - Intel Core Ultra 135U, 16 Ram, 256 Disco	10	1759,00

## 2.4 MICROSOFT SURFACE PRO

### Surface Pro 9 o superior

Configuración 1:

- Intel Core Ultra 5 135 U
- 8Gb de Ram
- 256Gb SSD
- Conectividad Wifi

Configuración 2:

- Microsoft SQ 3
- 8Gb de Ram
- 256Gb SSD
- Conectividad 5G

**Respuesta 7:** La descripción del material informático que aparece en el Anexo II está recortada no se ha puesto la configuración completa. La configuración válida es la que viene en el pliego de prescripciones técnicas. La configuración solicitada en el pliego de prescripciones técnicas debe ser igual o superior a la indicada.

**Pregunta 8:** En el documento PCAP en la página 57 indica que los licitadores deberán contar como mínimo de 3 técnicos de Productos Microinformáticos con una experiencia mínima de un (1) año en la realización de configuraciones de ordenadores. ¿Qué funciones realizarán estos técnicos?

¿Esta podría ser una de ellas?: En el proceso de reparación de ordenadores por sustitución donde la avería lo permita el Adjudicatario retirará in-situ el disco duro del equipo averiado y lo incorporará en el equipo de sustitución a fin de minimizar el impacto en el usuario final.

¿Estos 3 técnicos tienen que realizar alguna función más?

**Respuesta 8:** La creación de maquetas, intervenciones para la sustitución o reparación Insitu de los equipos en garantía.

**Pregunta 9:** En el documento PPT en la página 26 indica que para cada nueva maqueta corporativa que pudiera preparar Canal durante la vigencia del contrato, el Adjudicatario dispondrá 15 días a contar desde la comunicación para recogerla y generar la imagen con la que deberá suministrar los equipos a partir de este momento. No queda claro quién realiza la maqueta, ¿Canal Isabel II o el adjudicatario? Ya que en la página 25 indica lo siguiente instalar en cada uno de los PCs, portátiles y ordenadores todo en uno que se suministren la maqueta corporativa, suministrada por Canal. En la página 26 parece que indique que la imagen la tiene que hacer el Adjudicatario, en cambio, en la página 25 parece que la haga Canal. ¿Nos pueden confirmar por favor?

**Respuesta 9:** La maqueta es creada por Canal de Isabel II, S.A., M.P. y entregada al adjudicatario para incluirla en los nuevos equipos que van a ser suministrados.

Madrid 21 de marzo de 2025